



Condiciona PVEM voto; pide revivir iniciativa

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTINEZ

El PVEM condicionó a Morena su voto a favor de la reforma electoral, a cambio de que se discuta nuevamente la reforma que permitiría los cobros "a lo chino" de las deudas de los trabajadores asalariados con **instituciones de crédito**.

Durante el debate de la reforma en comisiones de la Cámara de Diputados, legisladores del PVEM evitaron expresar su apoyo al dictamen que hoy martes será puesto a consideración del pleno.

Fuentes legislativas señalaron que el coordinador de la fracción del Verde, Carlos Puente, pidió a su homólogo de Morena, Ignacio Mier, que en la Comisión de Hacienda se tocara de nuevo el tema de los llamados pagos delegados, ya que se quedó congelado en el Senado.

En marzo pasado se

aprobó una reforma que permite a los empleadores descontar directamente de los salarios los créditos de sus trabajadores, con el fin de que las instituciones financieras y tiendas departamentales tengan garantizado el pago de créditos y no aumente la cartera vencida.

La reforma fue aprobada en San Lázaro, pero fue congelada por los senadores, cuando el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la vetaría si era aprobada.

Las fuentes legislativas indicaron que esa reforma se condicionó cuando se discutió la reforma eléctrica y ahora se repite el mismo "chantaje" del PVEM.

Mier accedió a la exigencia, por lo que el pasado jueves el coordinador de temas financieros de la **bancada**, Daniel Gutiérrez, presentó una iniciativa con un contenido igual al de la minuta congelada en el Senado.